



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



No. 524288

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAS. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 139542

QUE LA SOCIEDAD :

ATINCAFE GROUP, CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 620474 DOC. 1364625 DESDE EL

11 DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ENDERS INC.
- (2) ROCKALL INC.

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) FRANKLIN TELLO
- 2) JOSE LUIS TELLO
- 3) CETIS OVERSEAS INC.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : FRANKLIN TELLO
- TESORERO : CETIS OVERSEAS INC.
- SECRETARIO : JOSE LUIS TELLO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. EL TESORERO Y EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMAS FACULTADES QUE EL PRESIDENTE A MAS DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS QUE ESTE PACTO SOCIAL LES IMPONE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 10,000.00 ACCIONES NOMINATIVAS QUE TIENEN UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

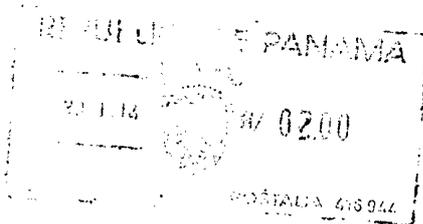
EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:46:09 P.M

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 139542
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010876
FECHA: Martes 28, Enero DE 2014
// GLJOPA20 //

Yabinel Ortega
YABINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



IESA...

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- El presente documento publico
- 2 ha sido firmado por Yadensel Oteiza
- 3 quien actua en calidad de Calificadora
- 4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

29 ENE 2014

- 5 EN Panamá 8 el día
- 6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 7 Bajo el número 5727
- 8 Sello/timbre 10 Firma Coimbra E. Diaz
- 9 2



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 19 MAR. 2014



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO